

EDICTO

№ Edicto: 19638

Carátula: CARREÑO, FERNANDO ALBERTO C/ RECCHI PITA, GINO S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS -

MEDIDA CAUTELAR

Número de Expediente: Recep.:VI-00540-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6422

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza al Sr. Gino Recchi Pita (DNI N° 45.016.888) a fin que comparezca dentro del término de diez (10) días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensora de Ausentes para que lo represente, en autos caratulados: "CARREÑO, FERNANDO ALBERTO C/ RECCHI PITA, GINO S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - MEDIDA CAUTELAR" - Expte. N°: VI-00540-C-2025" Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 09 de septiembre de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-002135